

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 6 de agosto de 1981.

En ejercicio de las facultades establecidas en los arts. 17 de la ley 16.432, 23 de la ley 17.928 y 3° de la ley 19.362,

SE RESUELVE:

1°) Transferir los siguientes cargos con sus actuales titulares de la ex-Comisaría del Palacio de Justicia a la Biblioteca Central del Poder Judicial de la Nación;

Personal Administrativo y Técnico

Oficial Superior de 3ra.	Belfranco O. FANTINI
Oficial Superior de 8va.	Eduardo H.P. DI GIACOMO
Auxiliar Superior de 6ta.	Alfredo RAMIS
Auxiliar Principal de 7ma.	Antonio MOLINA
Auxiliar Principal de 7ma.	Ermenejildo LOPEZ
Auxiliar Principal de 7ma.	Alberto A. GRATTAROLA
Auxiliar Principal de 7ma.	Felipe GALLASTEGUI

2°) Producida las vacantes de los cargos transferidos en el punto 1° serán eventualmente transformados.

3°) Autorizar a la Subsecretaría de Administración a efectuar las modificaciones pertinentes en las respectivas dotaciones de personal.

Regístrese, hágase saber y archívese.


 ADOLFO R. GABRIELLI


 ABELARDO F. ROSSI


 PEDRO A. FRIAS

J.S.


 ELÍAS B. GUASTAVINO


 CESAR BLACK